Naciones Unidas S/PV.7091



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7091ª sesión

Martes 24 de diciembre de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Araud	(Francia)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Liu Jieyi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sr. Maes
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Manzi
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Informe del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Carta de fecha 23 de diciembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/758)

13-63139 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 h.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informe del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Carta de fecha 23 de diciembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/758)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/760, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Australia, Francia, Luxemburgo, la República de Corea, Rwanda, el Togo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/758, que contiene una carta de fecha 23 de diciembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Rwanda, Federación de Rusia, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2132 (2013).

Quisiera saludar la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y lo invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Consejo de Seguridad por las medidas que ha adoptado y su participación tendientes a enfrentar la crisis que se recrudece en Sudán del Sur.

Todos estamos profundamente preocupados por los acontecimientos que se han registrado en los últimos días. Existen informes de violencia étnica deliberada, incluidas matanzas extrajudiciales y fosas comunes. El desplazamiento de civiles es cada vez mayor y se propaga, con unas 45.000 personas que buscan protección en las bases de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Reitero los llamamientos en favor de la máxima moderación por parte de todas las comunidades de Sudán del Sur. No existe una solución militar para este conflicto. Esta es una crisis política que exige una solución política y pacífica. Estamos trabajando en estrecha colaboración con los dirigentes y partes de la región sobre el terreno a fin de establecer las bases para las negociaciones. Al mismo tiempo, estoy decidido a garantizar que la UNMISS disponga de los medios necesarios para cumplir su cometido central que es el de proteger a los civiles.

Acojo con beneplácito la resolución aprobada hoy (resolución 2132 (2013)), por la cual se insta a una cesación inmediata de las hostilidades y una apertura del diálogo, se exige que todas las partes cooperen plenamente con la UNMISS y se autoriza el fortalecimiento temporal de la capacidad de protección con efectivos, policías y activos logísticos adicionales provenientes de otras misiones de las Naciones Unidas. He hablado con varios dirigentes de la región y quiero agradecer sus esfuerzos y apoyo esencial.

Doy las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los cuales han accedido a reubicar temporalmente a su personal y sus activos. Estamos trabajando en estrecha coordinación con otras misiones de las Naciones Unidas a fin de garantizar que esos redespliegues no afecten al cumplimiento de sus respectivos mandatos. Encomio a nuestros valientes efectivos de mantenimiento de la paz y a todo el personal de las Naciones Unidas que ayudan a proteger a los civiles, a proporcionar asistencia humanitaria y a supervisar la situación de los derechos humanos en circunstancias sumamente difíciles. La semana pasada perdimos a dos efectivos de mantenimiento de la paz y uno resultó herido. Un empleado de la Organización Internacional del Trabajo perdió la vida. Hoy, tres miembros de la UNMISS resultaron heridos en la base de las Naciones Unidas en Bor, en el estado de Jonglei.

Los ataques contra civiles y efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz debe terminar de inmediato. Las Naciones Unidas investigarán los informes sobre dichos incidentes, así como de graves violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Los responsables tendrán que rendir cuenta por sus actos personalmente. Tienen que saber que el

mundo los está observando. Los derechos humanos son una piedra angular de nuestros esfuerzos, y estoy fortaleciendo con urgencia nuestra capacidad en materia de derechos humanos en el país.

Acojo con beneplácito la decisión urgente y colectiva que el Consejo de Seguridad ha adoptado hoy. Confío en que el Consejo y los demás Estados Miembros seguirán haciendo lo que les corresponde para proveer el personal, el equipo y el apoyo logístico que se requieren para garantizar el despliegue oportuno de esos efectivos y medios adicionales. Sin ese apoyo, la Secretaría no podrá desplegar con rapidez la capacidad adicional que se necesita. Aun contando con ese apoyo actual, el fortalecimiento de la capacidad de la UNMISS para la protección no se logrará de la noche a la mañana. Incluso con esa capacidad adicional no podremos proteger a cada civil que lo necesite en Sudán del Sur. Las partes tienen la responsabilidad de poner fin al conflicto. A fin de cuentas, el diálogo político es la única solución. He instado de manera sistemática al Presidente Salva Kiir y a los dirigentes de la oposición política a negociar y a encontrar una salida a la crisis. Cualesquiera que sean las diferencias, nada puede justificar la violencia que asola a esa joven nación. Deben hacer todo lo que esté a su alcance para garantizar que cuanto antes sus seguidores escuchen el mensaje, de manera firme y clara: la continuación de la violencia, ya sea étnica o de otro tipo, es completamente inaceptable.

Ha llegado el momento de que los dirigentes de Sudán del Sur demuestren a su pueblo y al mundo que están comprometidos con la preservación de la unidad de la nación, que nació después de su larga lucha por la independencia.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Deng (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como esta es la primera vez que mi delegación se dirige al Consejo de Seguridad durante su Presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido esta importante función en esta coyuntura decisiva de la precaria situación de nuestro país. Puede estar seguro de que cuenta con el apoyo y la cooperación plenos de nuestra delegación y nuestro Gobierno. Agradecemos muchísimo la gran atención que el Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon, y toda la comunidad internacional han prestado a esta crisis.

Sudán del Sur siempre ha agradecido el apoyo que la comunidad internacional y las Naciones Unidas han brindado a nuestro naciente país antes y después de nuestra independencia. Ese es el apoyo que precisamente necesitamos ahora que atravesamos un período de conflicto interno complejo que amenaza a grandes sectores de nuestra población. Los sudaneses del sur no quieren volver a caer en el abismo de la guerra, la cual han padecido durante medio siglo. Sudán del Sur expresa plena solidaridad con la comunidad internacional en la protección de los civiles y de los trabajadores que prestan ayuda internacional. Ha sido alentador presenciar la protección que la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del (UNMISS) ha brindado a decenas de miles de civiles en sus instalaciones.

Quisiera también expresar nuestras sinceras condolencias a los familiares que han perdido a sus seres queridos, a la República de la India y de hecho a la UNMISS por la trágica pérdida de efectivos de mantenimiento de la paz en sus instalaciones en Akobo este mes. Lamentamos profundamente que efectivos y personal hayan sido atrapados en fuegos cruzados de las fuerzas del Gobierno y los rebeldes en un intento por proteger a los civiles y evacuarlos. Quisiera asegurarle a este Consejo que el Gobierno de Sudán del Sur está haciendo todo lo posible, en circunstancias sumamente difíciles, por restablecer la calma y la estabilidad en las zonas afectadas del país.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento del Gobierno por la respuesta dinámica que el Secretario General y el Consejo de Seguridad muestran ante la situación que se desencadena de manera trágica en nuestro país, y ante la urgente necesidad de proteger vidas y aliviar el sufrimiento del pueblo de Sudán del Sur, tal como se refleja en la decisión de reforzar su Misión en el país con fuerzas de protección.

Además, agradecemos profundamente los esfuerzos de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental del Foro de Asociados para el Desarrollo y las Naciones Unidas que exhortan a los dirigentes de Sudán del Sur a que estén por encima de las divisiones étnicas y ofrezcan un marco de paz, unidad y reconciliación para la nación. De hecho, ese es el espíritu que nuestro Presidente reflejó en su firme comunicación a la prensa, en la que exigió el fin inmediato a la violencia, los ataques contra grupos étnicos y todas las actividades ilegales, y exhortó al Sr. Riek Machar y a las fuerzas que lo respaldan a que estén a la altura del desafío de lograr la paz, la unidad y la construcción de la nación.

Una vez más, reiteramos nuestro profundo agradecimiento al apoyo proporcionado por las Naciones

Unidas y esperamos que, mediante nuestra solidaridad con la comunidad internacional, podamos superar la crisis que atraviesa el país y fortalecer el proceso de unidad, la construcción de la nación y el desarrollo socioeconómico que necesitamos con urgencia. Tomamos nota de las preocupaciones planteadas por el Consejo y aprovechamos esta oportunidad para garantizar al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad nuestra decisión de restablecer nuestro sentimiento de unidad y propósito nacionales, nuestro profundo compromiso con los objetivos de la paz y la seguridad internacionales y el respeto de los derechos humanos fundamentales y los principios humanitarios.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.